



Solicitud de Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de Condominio

Municipio de Corregidora
2021 - 2024

Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100
El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900. QRO.
www.corregidora.gob.mx

Fecha	No. del Folio
/ /	

El/la propietario/a

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre/Razón Social y Representante Legal

Dirección para Notificación	Teléfono(s)

Datos del Predio

Calle/Parcela	Lote / Manzana / Número Oficial	Fraccionamiento / Ejido

Superficie de acuerdo con Deslinde Catastral (m ²)	Clave Catastral

Datos del/la Director/a Responsable de Obra

Nombre Completo	No. de Cédula	No. Registro del Colegio

Datos del Proyecto

Denominación del Condominio

Requisitos

NUEVO

- 1.- Presupuesto de las Obras de Urbanización vigente, actualizado y debidamente firmado por el propietario y DRO (* ver al reverso).
- 2.- Cronograma calendarizado por semana y sin fecha para la ejecución de las obras de urbanización.
- 3.- Factibilidad vigente y Proyectos de redes de distribución de agua potable, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas residuales, tratadas y pluviales autorizados por la Comisión Estatal de Aguas, o en su caso, por el Organismo Operador correspondiente.
- 4.- Proyectos de redes de distribución de energía eléctrica autorizados por la Comisión Federal de Electricidad.
- 5.- Proyectos de redes de distribución de infraestructura de gas, telefonía, voz y datos, televisión, y/o cualesquiera otras infraestructuras con las que vaya a contar el condominio debidamente firmado por el propietario, DRO, corresponsable y/o especialista en la materia.
- 6.- Proyectos de mitigación hidrológica, contenidos en el estudio hidrológico correspondiente y autorizados (en caso de aplicar).
- 7.- Planos de proyecto de áreas verdes y alumbrado, autorizados por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
- 8.- Cuatro planos impresos y firmados en original, con la leyenda "LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE CONDOMINIO" con el proyecto de sembrado. (** ver al reverso)
- 9.- Bitácora de obra debidamente llenada y firmada por el/la Propietario/a o Representante Legal y Director/a Responsable de Obra.
- 10.- Cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que hubieren quedado señaladas en los estudios técnicos y Visto Bueno del Proyecto de Distribución y Denominación de Condominio o autorizaciones anteriores.
- 12.- Presentar cumplimiento de la transmisión a favor del municipio de conformidad con el artículo 156 del Código Urbano del Estado de Querétaro, excepto en los casos donde en condominio se constituya sobre un lote resultante de un fraccionamiento autorizado.

(tiempo estimado de respuesta: 15 días hábiles)

MODIFICACIÓN/RENOVACIÓN

- 1.- Presupuesto de las Obras de Urbanización vigente y actualizado (* ver al reverso).
- 2.- Cronograma calendarizado por semana y sin fecha para la ejecución de las obras de urbanización.
- 3.- Cuatro planos impresos y firmados en original, con la leyenda "MODIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE CONDOMINIO" con el proyecto de sembrado. (** ver al reverso)
- 4.- Avance de obras de urbanización emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano (en caso de aplicar).
- 6.- Evidencia fotográfica de la instalación de la placa de identificación del Desarrollo Inmobiliario autorizada en la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización anterior.
- 5.- Constancia de los reportes bimestrales del avance de las obras de urbanización del condominio presentados a la Dirección de Desarrollo Urbano (***) ver al reverso).
- 7.- Proyectos de mitigación hidrológica, contenidos en el estudio hidrológico correspondiente y autorizados (en caso de aplicar).

EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ PRESENTAR

- Pago inicial de conformidad con la Ley de Ingresos vigente.
- Recibo del pago del impuesto predial vigente.
- Identificación del/la propietario(a) del predio o en su caso del/la representante o apoderado(a) legal.
- Identificación del/la Director(A) Responsable de Obra, Cédula Profesional y Credencial de Colegiado vigente.
- Oficio de la Factibilidad de Servicios de agua potable con vigencia mínima de 3 meses.
- Los documentos señalados en los numerales del 1 al 7 deberán presentarse de manera digital (escaneados) en CD regrabable y de manera impresa.

Firma de la persona propietaria o Representante Legal

Nombre Firma del/la DRO Responsable Solidario

Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normalidad urbana vigente en el Estado de Querétaro, así como en el Municipio de Corregidora y en apego a los ordenamientos que por su restricción se indique en ellos, independientemente del pago que se realice por concepto de derechos para dar cause a la atención.



Solicitud de Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de Condominio

Municipio de Corregidora
2021 - 2024
Calle Ex Hacienda El Cerrito No. 100
El Pueblito, Corregidora. C.P. 76900. QRO.
www.corregidora.gob.mx

<p>* Presupuesto de Obras de Urbanización:</p> <p>El Presupuesto de las Obras de Urbanización deberá contener las siguientes clasificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Caratula que contenga hoja de resumen <p>1. Vialidades públicas y/o privadas</p> <ul style="list-style-type: none">a) despalme y trazo;b) terracerías;c) pavimentos;d) guarniciones;e) banquetas. <p>2. Servicios e infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none">a) líneas de conducción agua potable ;b) tomas domiciliarias de agua potable y drenaje sanitario;c) drenaje e infraestructura pluvial;d) electrificación;e) instalaciones especiales; <p>3. Otros</p> <ul style="list-style-type: none">a) Iluminación;b) Señalización horizontal y vertical;c) habilitación de áreas verdes;d) plazas o espacios públicos;e) alumbrado público;f) mobiliario urbano.	<p>** Planos de Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización</p> <p>Plano de Sembrado:</p> <p>El plano deberá contener la misma información descrita en el plano de "Distribución" (Sembrado) del Visto Bueno del Proyecto de Distribución y Denominación de Condominio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Formato horizontal con dimensiones mínimas de 90cm X 60cm con el pie de plano autorizado por la Dirección de Desarrollo Urbano de Corregidora, doblados en tamaño carta e impreso en blanco y negro.- Nombre del condominio.- Nombre del trámite en pie de plano "LICENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE CONDOMINIO".- Firma en original por el/la propietario/a del predio o el representante legal y el/la Director/a Responsable de Obra.- Croquis de ubicación legible (general y particular) del condominio indicando el Norte geográfico.- Propuesta de distribución de sembrado de viviendas, áreas privativas y comunes que conformarán el condominio, debiendo ser polígonos continuos y diferenciables entre sí.- Cotas numéricas a dos dígitos en cada uno de los segmentos del polígono general y en cada uno de los segmentos de las áreas privativas y comunes.- Identificación del número de área.- Identificación de la superficie a dos dígitos en cada una de las áreas.- Identificación del uso y destino de cada uno de las áreas (privativas y comunes).- Cortes transversales de las vialidades con detalles constructivos que deberán corresponder con las recomendaciones del Estudio de Mecánica de Suelos presentado, cotas generales y cotas particulares, incluyendo banqueta, guarnición, franjas vegetales, infraestructura y/o mobiliario urbano, rampas peatonales, arroyo, y en su caso camellones, ciclovías y cualquier otro elemento adicional;- Isométrico a detalle con especificaciones constructivas de las rampas de acceso universal.- Identificación de los elementos que conforman las áreas comunes tales como contenedores, buzones, medidores de servicios, circulaciones.- Tipo elemento utilizado para la delimitación del condominio indicando el procedimiento constructivo del mismo.- Detalles y/o especificaciones constructivas.
<p>***Constancia de reportes bimestrales</p> <p>Reporte por escrito acompañado de fotografías, donde se describa el avance de la obra, las actividades que se están realizando, así como el comparativo con el Cronograma presentado en la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización. Dicho reporte se incluirá en la Bitácora correspondiente (en tanto no se encuentren entregadas las obras).</p> <p>NOTA: SOLICITAR EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, FORMATOS DIGITALES DEL PIE DE PLANO Y TABLAS DESCRIPTIVAS</p> <p>Para los casos que aplique, presentar la actualización de los documentos señalados como requisitos en el trámite NUEVO y que hayan sufrido alguna modificación o vencido su vigencia.</p>	

Acepto recibir notificaciones de las resoluciones administrativas definitivas derivadas de la presente solicitud a través de medios de comunicación electrónica, proporcionando, para tal efecto, el siguiente **correo electrónico**: _____.

Así mismo autorizo a la siguiente persona, para que en mi nombre y representación den seguimiento y reciban cualquier notificación en relación al trámite solicitado:

Datos de la persona gestora

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)